



► TARIFAS

2023

CARGA SECA



SU CARGA EN MANOS DE LOS EXPERTOS

www.ricsa.mx

PAQUETES IMPORTACIÓN



SU CARGA EN MANOS DE LOS EXPERTOS

01

Paquete de traslado con revisión ocular

- Traslado de contenedor de cualquier terminal dentro del Recinto Portuario a RICSA.
- Descarga de contenedor.
- Revisión ocular en área de previos.
- Reacomodo en área de llenos.
- 07 Días libres de almacenaje.
- Carga del contenedor a S.P.F.

\$ 2,750

02

Paquete de traslado y vaciado/llenado

- Traslado de contenedor de cualquier terminal dentro del Recinto Portuario a RICSA.
- Descarga de contenedor.
- Vaciado / Llenado de contenedor.
- Reacomodo en área de llenos.
- 07 Días libres de almacenaje.
- Carga del contenedor a S.P.F.

Paletizado **\$ 3,520**

No Paletizado **\$ 4,730**

03

Paquete traslado/ sin revisión

- Traslado de contenedor de cualquier terminal dentro del Recinto Portuario a RICSA.
- Descarga de contenedor.
- Acomodo de contenedor en área de llenos.
- 07 días libres de almacenaje.
- Carga del Contenedor a S.P.F.

\$ 2,750

04

Paquete de traslado y desconsolidación directa a S.P.F.

- Traslado de contenedor de cualquier terminal dentro del Recinto Portuario a RICSA.
- Descarga de contenedor.
- Maniobra de vaciado de contenedor.
- Entrega de mercancía a S.P.F.
- 07 Días libres de almacenaje.
- Carga del contenedor vacío a unidad de traslado.

\$6,450

05

Paquete de traslado y desconsolidación a almacén

- Traslado de contenedor de cualquier terminal dentro del Recinto Portuario a RICSA.
- Descarga de contenedor.
- Maniobra de desconsolidación a almacén.
- 07 Días libres de almacenaje.
- Carga del contenedor vacío a unidad de traslado.

Paletizado **\$ 6,450**

No Paletizado **\$ 6,450**

06

Paquete de traslado con revisión SENASICA

- Traslado de contenedor de cualquier terminal dentro del Recinto Portuario a RICSA.
- Descarga de contenedor.
- Maniobra de vaciado.
- Revisión con SAGARPA.
- Llenado del contenedor.
- Movimiento del contenedor para fumigación.
- Maniobra de ventilación.
- 07 Días libres de almacenaje.
- Carga del contenedor a S.P.F.

\$6,772.50

PAQUETES EXPORTACIÓN

01

Paquete de consolidación paletizado

- Recepción del contenedor vacío para consolidar.
- Posicionamiento del contenedor en área de consolidación.
- Maniobra de consolidación.
- Reacomodo del contenedor.
- Traslado del contenedor consolidado a terminal de despacho.

\$ 6,450

02

Paquete de consolidación no paletizado

- Recepción del contenedor vacío para consolidar.
- Posicionamiento del contenedor en área de consolidación.
- Maniobra de consolidación.
- Reacomodo del contenedor.
- Traslado del contenedor consolidado a terminal de despacho.

\$ 6,450

SERVICIOS DIVERSOS

► Control electrónico y documental de la información

Aplicable a carga suelta y contenerizada **\$ 639.28**

► Revisión en almacén

Carga suelta cobro mínimo (menor a 9 Toneladas) **\$ 970.59**

Carga suelta por tonelada o fracción **\$ 263.96**

► Entrega / Recepción de carga suelta

Cobro mínimo (menor a 9 toneladas) **\$ 970.59**

Tonelada o fracción (mayor a las 9 toneladas) **\$ 96.10**

► Almacenaje por día o fracción

CARGA SUELTA

Carga suelta cobro mínimo. **\$ 970.59**

Carga suelta cada 500 Kgs o fracción hasta el día 20. **\$ 97.38**

Carga suelta cada 500 Kgs o fracción del día 21 en adelante **\$ 181.96**

CONTENEDOR

De 20' **\$1,409.59**

De 40' **\$1,753.02**

► Guarda y conservación

(Transcurridos los días libres)

Contenedor **\$ 1,605.05**

Carga suelta por partida **\$ 299.86**

► Traslado de carga suelta / contenedor vacío

• Traslado de carga suelta, dentro del recinto portuario **\$1,260.50**

• Traslado de contenedor vacío dentro del recinto portuario **\$2,138.75**

• Traslado de contenedor vacío a cd. industrial o santa fe **\$2,730.00**

• Traslado de contenedor vacío a zona norte **\$2,407.00**

NOTAS

- Las tarifas mencionadas anteriormente se encuentran expresadas en pesos mexicanos, falta incluir el IVA correspondiente. (A excepción de operaciones de exportación que no trasladan IVA).
- El cobro mínimo de almacenaje aplicará en el caso de que el resultado al cálculo de almacenaje sea menor a \$970.59.
- En todos los casos, transcurrido el plazo del almacenamiento libre otorgado conforme se establece en la LA, se deberá cubrir el cargo por concepto de guarda y conservación.
- Tarifas sujetas a cambio y vigentes desde el 01 de Febrero de 2023.
- Todos los paquetes incluyen personal y equipo para realizar el servicio.
- En caso de que un servicio se extienda por más de un turno, se aplicará un cargo por personal adicional.
- Para contenedores / carga general clasificados como mercancía IMO y sobredimensionados, las tarifas tendrán un recargo del 100%.
- Para traslados de contenedores de exportación a CICE, consulte a nuestra área comercial comercializacion@ricsa.mx
- Todos los servicios y conceptos no expresados en este documento estarán sujetos a la tarifa oficial vigente y sus reglas de aplicación, mismas que puede consultar en www.ricsa.mx



SU CARGA EN MANOS DE LOS EXPERTOS

comercializacion@ricsa.mx
229 936 73 00 / Ext. 3511, 3614, 3610
www.ricsa.mx

TARIFAS
2023